



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)



EDICTO

DON JUAN LATORRE RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA.

HACE SABER: Que de conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 2.018, por medio del presente se efectúa convocatoria de selección para la contratación de **UN DINAMIZADOR/A** para el **CENTRO GUADALINFO** de esta localidad, conforme a las Bases reguladoras de dicha convocatoria, las cuales están expuestas en el Tablón de edictos de este Ayuntamiento, así como en la página web (www.arjona.es).

Los/as interesados/as en tomar parte en esta convocatoria de selección, deberán solicitarlo mediante instancia que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de **15 días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Arjona.

Arjona, 22 de noviembre de 2.018

EL ALCALDE,



Edo.: Juan Latorre Ruiz